

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE CACERES.

NUMERO 154.

Martes 27 de Marzo.

AÑO DE 1883.

Este periódico se publica los Martes, Miércoles, Viernes y Sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Capital, 10 rs. al mes, fuera de la Capital, 12 idem idem, francos de parte.—Número suelto, un real.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Cáceres; imprenta y librería de Nicolás M. Jimenez, Portal

ano, núm. 19

No se admiten **antes** que no vengan firmados por el Sr. Gobernador de la provincia. Los que sean á instancia de parte, pagarán á real por línea.

ARTICULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina Doña María Cristina (Q. D. G.) y SS. AA. RR. las Sermas. Señoras Princesa de Asturias é Infanta Doña María Teresa continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan sus Altezas Reales las Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Circular núm. 150.

No habiendo remitido á este Gobierno de provincia los Sres. Alcaldes de los pueblos que á continuación se expresan el estado comprensivo de las condiciones higiénicas que tienen los Cementerios segun lo dispuesto en la Real orden circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, fecha 20 de Febrero último, inserta en el Boletín oficial del 24 de dicho mes, les encargo que lo verifiquen á correo seguido ó de lo contrario les exigiré la responsabilidad consiguiente por falta de cumplimiento de este servicio.

Cáceres 27 de Marzo de 1883.

JUAN RODRIGUEZ SANCHEZ.

Pueblos que se citan.

Brozas.
Ceclavin.
Villa del Rey.
Aldea del Cano.
Aliseda.
Cáceres.
Casar de Cáceres.
Malpartida de Cáceres.

Torreorgaz.
Torrequemada.
Coria.
Guijo de Coria.
Morcillo.
Villanueva de la Sierra.
Baños.
Casas del Monte.
Granja.
Guijo de Granadilla.
Jarilla.
Marchagaz.
Mohedas.
Segura.
Arco.
Cañaveral.
Casas de Millan.
Hinojal.
Monroy.
Portezuelo.
Santiago del Campo.
Acebo.
Cadalso.
Cilleros.
Descargamaria.
Hernan-Perez.
Santibañez el Alto.
Cuacos.
Garganta la Olla.
Guijo de Santa Bárbara.
Jarandilla.
Jerte.
Madrigal.
Robledillo de la Vera.
Torremenga.
Valverde de la Vera.
Abertura.
Alia.
Cabañas.
Garciaz.
Guadalupe.
Zorita.
Benquerencia.
Casas de Don Antonio.
Salvatierra de Santiago.
Torre de Santa María.
Zarza de Montanchez.
Almaráz.
Belvis de Monroy.
Berrocalejo.
Bohonal de Ibor.
Campillo de Deleitosa.
Castañar de Ibor.

Fresnedoso.
Garvin.
Gordo.
Mesas de Ibor.
Navavillar de Ibor.
Peraleda de la Mata.
Peraleda de San Roman.
Romangordo.
Talavera la Vieja.
Toril.
Valdehúncar.
Villar del Pedroso.
Arroyomolinos de la Vera.
Cabezabellosa.
Cabezuela.
Cabrero.
Casas del Castañar.
Malpartida de Plasencia.
Navaconcejo.
Tejeda.
Torno.
Valdastillas.
Villar de Plasencia.
Aldeacentenera.
Conquista.
Jaraicejo.
Miajadas.
Puerto de Santa Cruz.
Santa Ana.
Santa Marta.
Torrejon el Rubio.
Trujillo.
Carbajo.
Herrera de Alcántara.
Herreruela.
Membrio.
Santiago de Carbajo.
Valencia de Alcántara.

En la Gaceta de Madrid núm. 81, correspondiente al dia 22 de Marzo, se halla inserto lo siguiente:

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL ORDEN.

Excmo. Sr.: Visto lo consultado por V. E. en Real orden de 3 del actual, comunicada por el Subsecretario de ese Ministerio, respecto á que se declare si los reclutas disponibles pueden desempeñar cargos públicos,

S. M. el Rey (Q. D. G.), teniendo en cuenta que las clases de tropa, cuando estan en situacion de reserva, continúan su vida ordinaria, pudiendo ocuparse donde les convenga en las tareas propias de su arte, profesion ó empleo, con arreglo art. 289 del reglamento de 22 de Enero último; y que con arreglo al art. 288 del mismo reglamento se considera que estan en situacion de reserva todos los individuos de tropa del Ejército no pertenecientes á los Cuerpos, Institutos ó Secciones activas, ha tenido á bien resolver que los reclutas disponibles, los sargentos, cabos y soldados procedentes de llamamientos anteriores al de 1882 que se hallen con licencia ilimitada ó en la reserva, y los de las mismas clases que en lo sucesivo pasen á la reserva activa y á la segunda reserva, puedan servir destinos públicos sin perjuicio de las obligaciones militares que les correspondan y deban cumplir conforme á lo dispuesto, segun los casos, en la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 28 de Agosto de 1878, reformada por las de 8 de Enero y 8 de Julio de 1882 y reglamento de 22 de Enero último ya citado.

De Real orden lo digo á V. E. para su debido conocimiento y efectos que puedan convenir en ese Ministerio. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Marzo de 1883.—Arsenio Martinez de Campos.—Sr. Ministro de la Gobernacion.

En la Gaceta de Madrid, núm. 81, correspondiente al dia 22 de Marzo, se halla inserto lo siguiente:

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL ORDEN.

Excmo. Sr.: He dado cuenta al Rey (Q. D. G.) del expediente instruido en esa Direccion general con motivo de la consulta dirigida á este Ministerio por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Corte acerca de si

las filiaciones de los mozos llamados al servicio de las armas se hallan exceptuados ó no del impuesto del Timbre.

En su virtud;

Vistos los artículos 68 al 88 de la ley de 31 de Diciembre de 1881:

Considerando que las referidas filiaciones se expiden y facilitan por los Ayuntamientos en interés exclusivo del servicio público;

Y considerando que sin duda por esta causa la ley del Timbre no contiene disposición alguna aplicable á este caso, no siéndolo tampoco las referentes á documentos de administración en general, ni particular, y concretamente á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, pues si bien el art. 86, caso 5.º, establece que debe usarse papel de oficio en los expedientes de quintas hasta la declaración de soldados, este precepto no es aplicable al punto consultado, toda vez que las filiaciones de que se trata surten efecto despues de la referida declaración;

S. M., conformándose con lo propuesto por esa Dirección general y lo informado por la de lo Contencioso del Estado, se ha servido declarar que los documentos de que se hace mérito están exceptuados del impuesto del Timbre.

De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de Febrero de 1883.—Cuesta.—Sr. Director general de Rentas Estancadas.

GOBIERNO MILITAR

DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Guerra en 5 del actual, me dice lo que copio:

«El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy á los Directores Generales de Infantería, Caballería, Estado Mayor é Ingenieros lo siguiente:

Consecuente a la comunicación que con fecha 24 de Febrero último dirigió a este Ministerio el Director General de Instrucción Militar: S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que por los Directores Generales de Infantería, Caballería, Estado Mayor, Artillería é Ingenieros se ordene á los Coroneles y primeros Jefes con mando de cuerpo remitan a la brevedad posible y por conducto de sus respectivas Direcciones á la de Instrucción Militar, relación nominal de todos aquellos sus subordinados que en su concepto y no solo por suficiencia probada sino también por su conducta intachable y adecuadas condiciones de carácter creyesen idóneos y á propósito para desempeñar el honroso cargo de Profesor, expresando los que voluntariamente se prestan á llenar tan importante servicio, ora fuese en la Academia General, en las Escuelas de aplicación de sus armas respectivas ó en cualquiera ó determinado centro militar de enseñanza.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que respecto á los Jefes y Oficiales en situación de reemplazo ó en comisiones activas del servicio se les autorice para que por conducto de los Capitanes Generales respectivos puedan solicitarlo de dicho Director General de Instrucción.

Así mismo se ha servido autorizar al mencionado Director para que en vista de dichas relaciones pueda reclamar de los respectivos Directores Generales las hojas de servicios de aquellos que crea necesarios.

De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento.»

Lo que se hace saber en el Boletín oficial para conocimiento de los señores Jefes y Oficiales de reemplazo en esta provincia.

Cáceres 18 de Marzo de 1883.—El Brigadier Gobernador, Luis Losada.

DIRECCION GENERAL

DE INSTRUCCION MILITAR.

Instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia del Ingenieros del ejército.

Concurso de 1883.

Debiendo principiar en 15 de Julio próximo, con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 28 de Febrero último, los exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros del Ejército, se insertan á continuación los programas detallados de las materias sobre que han de versar los ejercicios, y los artículos del Reglamento de dicha Academia, cuyo conocimiento interesa á los aspirantes; en la inteligencia de que serán nombrados Alumnos los 20 calificados de admitidos por orden de mejores censuras.

PROGRAMAS.

detallados de las materias que comprende el examen de ingreso en la Academia del cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Gramática.

TEXTOS.—COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA Y PRONTUARIO DE ORTOGRAFÍA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; CORRESPONDIENTES Á LA ÚLTIMA EDICIÓN DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA.

Ejercicios de lectura, escritura al dictado y análisis gramatical.

Historia general.

TEXTO.—CASTRO (AUMENTADO POR SALES Y FERRE).

Lecciones:

1.ª Preliminares.—Objeto, concepto, clasificación y divisiones principales de la Historia.

Oriente.

2.ª China y Caldea.—Habitantes. Tres periodos de la historia china.—Carácter de su civilización.—Valles del Tigris y del Eufrates.—Primeros pobladores.—Imperio caldeo.

3.ª Egipto.—Habitantes.—Imperios antiguo, medio y moderno.—Instituciones del pueblo egipcio.—Palestina.—Pueblo hebreo.—Periodos patriarcal, de los jueces, monárquico-unitivo y monárquico cismático.—Judá.—Siria.—Fenicia.—Sidón.

—Tiro.—Comercio y cultura de los fenicios.

4.ª Imperios Asirios y Caldeo Babilónico.—Constitución y cultura de asirios y babilonios.

Los Arias.—Primeros pobladores de la India

5.ª Arias Indios.—Guerra de los Diez Reyes.—Guerra Grande.—Batalla de Coruchetra.

Arias Iranios.—Guerra de Irán contra el Turán.

Imperio Medo.—Cyaxares.—Sitio de Ninive.—Reino de Lidia.—Guerras.

Imperio Persa.—Cambyses.—Ciro.—Conquista.—Batallas de Timbrea y Sardes.—Dario.

Grecia.

6.ª Tiempos heroicos.—Argonautas.—Hércules y Teseo.—Guerras de Tebas y Troya.—Esparta.—Licurgo y su constitución.—Athenas.—Arcontado de Dracon.—Arcontado de Solon y legislación de Athenas.—Tiranías en Grecia.—Pisistrátidas.

7.ª Guerras médicas.—Batalla de Marathon.—Las Termópilas y Salamina.—Paz de Cimón.—La hegemonía de Athenas.—Guerra del Peloponneso.—Expedición contra Siracusa.—Retirada de los Diez Mil.—Campana de Agesilao en Asia.—Hegemonía de Tebas.—Guerra de Tebas y Esparta.—Batalla de Mantinea.

8.ª Filipo de Macedonia.—Monarquía macedónica.—Guerras de Filipo.—Falange macedónica.—Batalla de Queronea

Alejandro Magno.—Conquistas.—Imperio macedónico.—Batalla de Arbelas.

Disolución del Imperio macedónico.—Batalla de Ipsos.—Macedonia y Grecia.—Egipto y Siria.—Estados menores asiáticos.

Roma.

9.ª Italia.—Primeros pobladores. Los etruscos.—Los latinos.—Orígenes de Roma.—Reyes de Roma.—Reyes etruscos.—Fin de la Monarquía.

10.ª El Consulado.—La dictadura.—Batalla del Lago Rhegilo.—El Tribunado.—Guerras.—Engrandecimiento de Roma en Italia.—El Decenvirato.—Sitio de Veyes.—Camilo.—Sitio de Roma.—Breno.—Guerra de los samnitas.—Rebelión de los latinos.—Guerras con Pyrrho.

11.ª Guerras púnicas.—Cartago.—Réculo en África.—Anibal en Italia.—Scipión y Anibal en Africa.

12.ª Guerra contra Filipo.—Conquistas de la Macedonia y de la Grecia.—Guerras con Antioco.—Guerra de España.—Numancia.—Los Gracos.—Guerra social.—Guerra contra Yugurta.—Cimbros y Teutonos.

13.ª Mario y Sylla.—Guerra contra Mitridates.—Guerra civil.—Colonias militares.—Pompeyo.—Sertorio.—Spartaco.—Pompeyo y Craso.—Guerra con los piratas.—Lúculo.—Guerras con Mitridates y Tygranes.—Conjuración de Catilina.

14.ª César.—El triunvirato.—Campanas en las Galias y Bretaña.—Guerra civil.—César pasa el Rubicón.—Derrota de Afranio y Petreio.—Batallas de Farsalia y Munda.—La dictadura.—Muerte de César.—Segundo triunvirato.—Batallas de Modena y Filipos.—Octavio y Antonio.—Cleopatra.—Batalla de Actium.—El Imperio.

15.ª Augusto.—Expedición á España.—Guerras contra los germanos.—Nacimiento de Jesucristo.—Varo.—Muerte de Augusto.—Tiberio.—Calígula, Claudio y Neron.

Los Flavios y los Antoninos.—Vespasiano.—Guerra contra los judíos —

Destrucción de Jerusalén.—Guerra contra los Batavos.—Tito.—Domiciano.—Conquista de Britannia.—Trajano.—Conquista de la Dacia.—Expediciones.—Adriano.—Antonino Pio.—Marco Aurelio.—Sublevación de los bárbaros.—Cómodo.

16.ª Luchas del poder militar con el poder civil.—Poder militar.—Pertinax.—Severo, Caracalla y Geta.—Heliogábalo.—Los pretorianos.—El poder civil.—La anarquía militar.—Maximino.—Gordiano.—Decio.—Guerra con los ostrogodos y visigodos.—Valeriano.—Fin del periodo de los Treinta Tiranos.—Restauración del Imperio.—Guerras.

Organización monárquica del Imperio.—Diocleciano y Maximiano.—Guerras en Germania y Mesopotamia.—La Tetrarquía.—Guerra con los persas.—Guerra civil.—Constantino y Maxencio.

17.ª Familia de Constantino.—Los Valentinianos.—Constancio.—Juliano en las Galias.—Joviano.—Valentiniano y Valente.—Invasión de los hunnos.—Batalla de Andrinópolis.—Graciano y Teodosio.—Caída del imperio romano.—Honorio.—Irrupción de los bárbaros.—Alarico en Italia y Grecia.—Genserico en África.—Clodión.—Los hunnos.—Atila.—Invasiones.—Batallas de Basilea y de Châlons sur Marne.—Los vándalos.—Genserico.—Saco de Roma.

Edad media.

18.ª Los Ostrogodos y los Lombardos.—Conquista de Italia por Teodorico.—Belisario.—El Exarcado.—Los lombardos en Italia.

Los Francos.—Meroveo y su dinastía.—Clodoveo.—Guerras entre Austrasia y Neustria.—Batalla de Testry.—Carlos Martel.—Batalla de Tours.—Fin de la dinastía de Meroveo.

19.ª Los Anglo-Sajones en la Gran Bretaña.—Invasión.—Engist y Arturo.—Orden de la Tabla Redonda.—Edda y los Anglos.—La Heptarquía.—Egberto.—Invasión de los dinamarqueses.—Alfredo el Grande.—Los Eduardos

El Bajo Imperio.—Justiniano.—Belisario.—Guerras.—Sucesores de Justiniano.—Eraclio.—Guerra con los persas.—León Isaurio.

20.ª Mahoma.—Sus conquistas.—Sucesores de Mahoma.—Los Omeyas.—Conquistas.—Los Abasidas.—Almanzor.—Roma durante las invasiones.—Los Papas.—Poder temporal.—Concilios.—Los anacoretas.

21.ª Imperio de Carlomagno.—Conquistas.—Derrota en Roncesvalles.—Desmembración del imperio.—Ludovico Pio.—Guerras entre sus hijos.—Tratado de Strasburgo.—Carlos el Calvo.—Invasión de los normandos.—Últimos Carlovíngios.

22.ª Los Normandos en Italia.—Los hijos de Tancredo.—Los normandos en las dos Sicilias.

Los Dinamarqueses y los Normandos en Inglaterra.—Conquista de Inglaterra.—Dinastía de Canuto el Grande.—Eduardo el Confesor.—Haroldo.—Batalla de Hastings.

23.ª Alemania.—Casa de Sajonia.—Los Duques.—Enrique I.—Los Ottonos y Crescencio.—Enrique II.

El Bajo Imperio.—Dinastía Isauriana.—Focio.—Los Comnenos.—Alejo I.—Guerras.—Los califas de Bagdad.

Los Turcos.—Los Seldyucidas y los Fatimitas.

24.ª Periodo feudo-papal.—Italia y Alemania.—Conrado II. y Enrique III.—Gregorio VII.—El Sacerdocio y el Imperio.—Enrique IV.—El Antipapa.—Enrique V y el Concordato de Worms.—Fin de la casa de Francia.

25.^a *Las Cruzadas*.—Causas.—Primera cruzada.—Fundacion del Reino de Jerusalem.—Ordenes militares.—Segunda cruzada.—Batalla de Tiberiades.—Tercera cruzada.—Conquista de la isla de Chipre de Tolomaida.—Cuarta cruzada.—Fundacion del Imperio latino.—Cruzadas quinta y sexta.—Cruzada de San Luis.—Toma de Damietta.—Octava cruzada.—Consecuencias de las cruzadas.—Los Mongoles.—Gengis Kan.—Conquistas.

26.^a *Italia y Alemania*.—Casa de Suabia.—Guelfos y Gibelinos.—Barbarroja.—Arnaldo de Brescia.—Federico.—Expedicion a Italia.—Alejandro III.—Liga lombarda.—Enrique VI.—Inocencio III y Federico II.—Manfredo.—Batalla de Benevento.—Fin de la Casa Hohenstauffen.—Carlos de Anjou.—Las Visperas Sicilianas.—Franceses y aragoneses en Italia.—El interregno.

27.^a *Los Capetos*.—Advenimiento.—La Tregua de Dios.—Luis VI y Luis VII.—Felipe Augusto.—Coalicion europea.—Batalla de Bovines.—Guerra contra los Albigenses.—Tratado de Paris.—San Luis.

Los Normandos y los Plantagenets.—Los hijos de Guillermo el Conquistador.—Enrique II.—Ricardo I.—Juan Sin Tierra.—Enrique III.—Guerra civil.—Batalla de Evesham.—Eduardo I.

28.^a *Casa de Hapsburgo*.—Rodolfo.—Alberto I.—Independencia de Suiza.—Enrique VII.

Casa de Baviera.—Luis V.—Carlos IV.—Wenceslao.—Roberto.—Batalla del lago de Garda.—Sigismundo.—Guerra de los Husitas.—Las ligas anseatica y rhanana.

29.^a *Felipe el Hermoso*.—Ultimos Capetos.—Bonifacio VIII.—Gran cisma de Occidente.

Estados independientes italianos.—Milán.—Los Visconti.—Guerras.—Los Condottieri.—Florenca y Venecia.—Los Dux.—Conjuracion de Marino Faliero.—Guerra maritima entre Venecia y Génova.—Nápoles y Sicilia.

30.^a *Guerra de los Cien Años*.—Eduardo III y Felipe de Valois.—Batallas de la Esclusa y Crecy.—Juan el Bueno.—Batalla de Poitiers.—Carlos V el Sabio.—Ricardo II y Enrique IV.—Guerras.—Carlos VI y Enrique V.—Batalla de Azincourt.—Fin de la guerra.—Carlos VII.—Juana de Arco.—Expulsion de los ingleses.—*Estado interior de Inglaterra*.—Guerra de la Jaqueria.—Guerra civil de las dos Rosas.—Personajes y hechos de armas notables.—*Estado interior de Francia*.—Guerra de la Jaqueria.—Borgoñones y Armañacs.

31.^a *Ultimos tiempos del imperio griego*.—Restauracion del imperio de Constantinopla.—Ruina del imperio griego.—Expedicion de catalanes y aragoneses a Levante.—Emperadores otomanos; su origen y conquistas.—Tamerlán y Bayaceto.—Batalla de Ancyra.—Amurath II.—Guerra en Hungría.—Batalla de Varna.—Los Paleólogos.—Mahomet II.—Toma de Constantinopla.

El Renacimiento.

32.^a *Turquia*.—Descubrimientos.—Mahomet II.—Conquistas.—Bayaceto II y el Gran Capitan.—Selim I y Solimán.—*Italia*.—*Estado de Italia a la caida de Constantinopla*.—Roma.—*Decadencia de Venecia*.—*Florenca*.—Los Médicis.—Pedro II.—Milán.—Los Sforzas.

33.^a *Nápoles*.—Expedicion de Carlos VIII.—Expedicion de Luis XII.—Guerra entre españoles y franceses.—Batalla de Cerinola y del Garrella-

no.—Liga de Cambray.—Batalla de Agnadel.—Liga contra Francia.—Batallas de Ravena y Mariñán.—Tratado de Noyón.

Francia y Alemania.—Luis XI y Carlos el Temerario.—Carlos VIII y Luis XII.—Alemania: Alberto II y Federico III.—Maximiliano I.—Guerras.—Batalla de Guinegater.—Paz de Basilea.—La Casa de Austria.—Su engrandecimiento.

34.^a *Carlos V y Francisco I*.—Soberanos reinantes en aquella época.—Guerra de Navarra.—Batalla de las Navas de Esquiroz.—Conquista del Milanésado por los imperiales.—Batallas de Biagraso y de Pavia.—Prision de Francisco I.—Tratado de Madrid.—Liga Clementina.—Saco de Roma.—Sitio de Nápoles.—Paz de Cambray.—Nuevas hostilidades entre Francisco I y Carlos V.—Campana de 1536.—Tregua de Niza.—Paz de Crespí.—Muerte de Francisco I.

35.^a *Fin de las guerras entre Alemania y Francia*.—Enrique II de Francia.—Invasion en la Lorena.—Sitio de Metz y accion de Rentí.—Paz de Vaucelles.—Batalla de San Quintín.—Toma de Calais.—Batalla de Gravelinas.—Paz de Chateau-Cambresis.

La Reforma en Alemania.—Lutero.—Confesion de Augsburgo.—La Liga de Esmalkalda.

36.^a *La Reforma en Suiza*.—Guerra religiosa.—Zuinglio.—Combate de Cappel.—Calvino.—Concilio de Trento.—Batalla de Muhlberg.—Tratado de Passau.—Paz de Augsburgo.

37.^a *Cisma de Inglaterra*.—Enrique VII de Inglaterra.—Batallas de las Espuelas y de Flodden-Field.—Eduardo VI.—El Duque de Warwick.

Maria Tudor.—*Los Estuardos*.—*Maria e Isabel de Inglaterra*.—Lucha de Isabel con Felipe II.—La armada Invencible.—Jacobo I.

38.^a *Revolucion de Inglaterra*.—Carlos I.—Guerra civil.

Oliverio Cromwel.—Fairfax.—Batallas de Edge-Hill y Newbury.—Triunfo de los republicanos en Naseby.—Muerte de Carlos I.—República.—Sublevacion de Irlanda.—Batallas de Dumbur y Worcester.—El Protectorado.

La Reforma en Francia.—Francisco I y Enrique II.—Francisco II.—Guerras de religion.—Conjuracion de Amboise.—Los Guisas.—Carlos IX.—El triunvirato católico.—Guerra civil.—Batallas de Dreux, San Dionisio, Jarnac y Montcontour.—Paz de San German.—La *Saint Barthelemy*.—Enrique III.—La Liga.—Guerra de los Tres Enriques.—Toma de Paris.

39.^a *Casa de Borbon en Francia*.—Enrique de Borbon.—Guerra de sucesion.—Batallas de Arques y de Ivry.—Paz de Werwins.—Edicto de Nantes.—Muerte de Enrique IV.

La Reforma en los Paises-Bajos.—Margarita de Parma y el Cardenal Granvela.—Compromiso de Breda.—El Duque de Alba.—Guillermo de Orange.—Insurreccion de los Paises-Bajos.—Saco de Amberes.—D. Juan de Austria.—Alejandro Farnesio.—Independencia de Holanda.—Mauricio de Orange.

40.^a *Guerra de Treinta Años*.—*Periodo Palatino*.—Fernando I y Maximiliano II.—Rodolfo II.—Católicos y protestantes.—El emperador Matias.—Sublevacion de Praga.—Causas y periodos de la guerra de los Treinta Años.—*Periodo Palatino*.—Batallas de Praga, de Wisloch y Wimpfen.

Periodos dinamarqués y sueco.—Monarquias escandinavas.—Gustavo Wasa.—Cristian II.—Waldstein.—Batalla de Lutter.—Paz con Dinamarca.—Edicto de restitucion.—Fernando II y Gustavo Adolfo.—Batallas de Leipsick y Lutzen.—Cristina de

Suecia.—Guerras.—Batalla de Nordlinga.

41.^a *Periodo francés*.—*Fin de la guerra*.—Luis XIII en Francia.—Sublevacion de los protestantes.—Sitio de la Rochela.—Paz de Montpellier.—Richelieu.—Alianzas.—Guerras.—Batallas de Rhinfeld y de Brissac.—Sublevacion del Rosellón y de la Cerdaña.—Revolucion de Portugal.—Batallas de Rocroy, Friburgo, Nordlingha y Lens.—Paz de Westfalia.

Guerra general europea por causa de Luis XIV.—Luis XIV y Mazarino.—Tratado de los Pirineos.—Guerra con España.—Conquista del Franco Condado.—Paz de Aquisgrán.—Guerra con Holanda.—Sitio de Maestrick.—Batalla de Senef.—Paz de Nimega.—Liga de Augsburgo.—Guerra general.

42.^a *Guerra general por la sucesion de España*.—Coalicion contra los Borbones.—Primeras campañas hasta 1709.—Batalla de Malplaquet.—Ultima Campana.—Batalla de Villaviciosa.—Tratado de Utrecht.

Alemania desde Leopoldo hasta la muerte de José II.—Leopoldo y José I.—Guerras.—Carlos VI.—Batalla de Denain.—Tratado de Viena.—Pragmática sancion.—Maria Teresa.—Guerra de la Pragmática.—Batalla de Molkwitz.—Tratado de Aquisgrán.—Guerra de los Siete Años.—Batalla de Kunsdorf.—Tratado de San Petersburgo.—José II.

43.^a *Reino de Prusia, desde su origen hasta la muerte de Federico II*.—Los Caballeros teutónicos.—Ducado de Prusia.—Federico I.—Federico Guillermo.—Federico II.—Guerras.

Estados Slavs.—*Pedro el Grande hasta Catalina II*.—Pedro el Grande.—Organizacion militar de Rusia.—Guerras con Carlos XII de Suecia.—Sitio de Narva.—Batalla de Pultawa.—Campana del Pruth.—Sitio de Suralsund.—Catalina I y Pedro II.—Ana e Isabel.—Dinamarca y Suecia.—Guerra de Federico IV contra Carlos XII.—Carlos Gustavo de Suecia.—Guerra de Polonia.—Carlos XII y sus sucesores.—Guerras.

44.^a *Rusia y Polonia hasta la muerte de Catalina II*.—Origen del Reino de Polonia.—Dinastia polaca.—Catalina II.—Su influencia en Polonia.—Guerra.—Primera reparticion de la Polonia.—Poniatowski.—Segunda guerra.—Segunda desmembracion de la Polonia.—Ultima guerra.—Kosciusko.—Batalla de Maicejowice.—Fin del Reino de Polonia.—Rusia bajo Catalina II.—Guerra con la Puerta Otomana.—Paz de Jassy.—*Inglaterra desde la Restauracion hasta Jorge I*.—Carlos II.—Caída de Clarendón.—Ministerio de la Cábala.—Paz con Holanda.—Whigs y Torys.—Jacobo II.—Segunda revolucion.—Guillermo de Orange y Maria.—Insurreccion de Irlanda.—Batalla del río Boyne.—Reinado de Ana.—Toma de Gibraltar.

45.^a *Inglaterra*.—*Casa de Hannover*.—Jorge I.—Guerra civil.—Batalla de Preston.—Jorge II.—Los partidos.—Guerra con España.—Sitio de Cartagena en América.—Desembarco de Carlos Eduardo en Escocia.—Batalla de Culloden.—Pitt.—Caída de Walpole.—Conquista del Senegal, Canadá y Pondichery.—Jorge III.—Guerra con España.—Tratado de Paris.—Conquistas en América.—Los filibusteros en Jamaica.—Guerras por causa de las colonias.—Batalla de Quebec.—Paz de Paris.—Independencia de los Norte-americanos.—Washington.—Batalla de York-Town.

46.^a *Francia*.—*Luis XV y Luis XVI*.—Luis XV.—Regencia del Duque de Orleans.—Law.—Cuádruple alianza.—Sucesos del reinado de Luis XV.—Guerras.—Luis XVI.—Guerras

con Inglaterra.—Necker.—Estados Generales.

La Revolucion Francesa y Napoleon.—La república.—Guerras.—Muerte de Luis XVI.—Coalicion contra Francia.—Insurreccion de la Vendée.—El Terror.—El Directorio.—Napoleon.—Campanas.—El Consulado.—Campanas.—Segunda coalicion.—El imperio.—Guerras.—Nuevas ligas contra Francia.—Campana de Rusia y España.—Caída de Napoleon.

47.^a *Europa contemporanea*.—Estados escandinavos.—Rusia, Turquía y Grecia.—Austria y la Confederacion Germanica.—Prusia y Suiza.

48.^a *Inglaterra y los Estados Unidos*.—Italia y Roma, Francia Bélgica y Holanda.

Historia de España.

TEXTO.—LA SERNA Y LOPEZ.

Lecciones.

1.^a Definiciones y nociones preliminares.—Epoocas en que se divide la Historia de España.—Confinos y situacion geográfica de la Peninsula.—Primeros pobladores.—Iberos, celtas y celtiberos.—Fenicios.

2.^a Cartagineses.—Amilcar, Asdrubal y Anibal.—Lucha entre cartagineses y romanos.—Destruccion de Sagunto.—Anibal en Italia.

Los Scipiones.—Expulsion de los cartagineses.—Indivil y Mandonio.—Batalla de Zama.—Destruccion de Cartago.

3.^a Guerras entre los naturales y los romanos.—Viriato.—Numancia.—Sertorio.

Guerra entre César y Pompeyo.—Batalla de Munda.—Dominacion romana.—Augusto y sus sucesores.

Nacimiento de Jesucristo y primeros siglos del cristianismo.—Civilizacion durante la Edad Antigua.

4.^a Invasion de los bárbaros del Norte.—Dominacion goda.—Reyes y hechos notables desde Ataulfo hasta el final del reinado de Leovigildo.

5.^a Recaredo I.—Guerras con los francos.—Reyes y hechos notables hasta el final del reinado de Recesvinto.

6.^a Wamba y sus sucesores, hasta D. Rodrigo.—Batalla del Guadalete.—Destruccion de la monarquia goda.

7.^a Origen de los mahometanos.—Conquista de la Peninsula por Tarik y Muza.—España convertida en Emirato.—Cronología y hechos mas notables de los emires hasta la muerte de Aldamah.

8.^a Proclamacion de Abderraman; emires que le sucedieron y hechos mas notables hasta la creacion del emirato de Córdoba.

9.^a Batalla de Covadonga.—Creacion de los reinos de Asturias y Sobrarbe.—Abderraman I, emir de Córdoba.—Reyes de Asturias, hasta la abdicacion de Bermudo el Diácono.

10.^a Reinados de Alfonso II, Ramiro I y Ordoño I, en Asturias; de Hissem I, Al-Haken y Abderraman II, en Córdoba.—Reyes de Sobrarbe, desde Garcia Jimenez hasta Jimeno Iñiguez.

11.^a Creacion de los condados de Barcelona y Aragon y Estado de Castilla.—Ordoño I y Alfonso III en Asturias.—Distribucion del Reino.—Mahomed I en Córdoba.

12.^a Abdallah y Abjerraman III en Córdoba.—Reinados de Garcia I a Ramiro II, en Leon.—Reyes de Navarra hasta Sancho Abarca.

13.^a Condes de Castilla, desde Fernan Gonzalez hasta la formacion del Reino de Castilla.—Reyes de Leon, desde Ordoño III a Bermudo III.—Califas de Córdoba, desde Al-Haken al fin de la dinastia de los

Omnias. — Condes de Barcelona; de Wifredo el Belloso á Borrell III. — Division de los Estados del reino de Navarra y formacion del de Aragon.

14.^a Reyes de Castilla; desde Fernando I á Doña Urraca. — Sancho IV, en Navarra. — Reyes de Aragon; de Ramiro I hasta Alfonso el Batallador.

15.^a Reyes de Castilla; desde Alfonso VII á la muerte de Alfonso VIII. — Reyes de Aragon; de Ramiro II á Pedro II. — Reyes de Navarra; desde García Ramírez á Sancho VIII. — Creacion del reino de Portugal. — Los Almohades.

16.^a Enrique I y Fernando III en Castilla. — Reyes de Navarra; de Sancho VIII á Teobaldo I. — Reyes de Portugal hasta Alfonso III. — D. Jaime el Conquistador en Aragon. — Creacion del reino de Granada.

17.^a Alfonso el Sabio y Sancho IV, en Castilla. — Alfonso III y D. Dionís, en Portugal. — Teobaldo II á Felipe IV, en Navarra. — Pedro III en Aragon.

18.^a Fernando IV y Alfonso XI, en Castilla. — Jaime II en Aragon.

19.^a Pedro I en Castilla y Pedro IV en Aragon. — Alfonso IV y Pedro, en Portugal. — De Luis X á la muerte de Carlos II en Navarra.

20.^a De Enrique II á la muerte de Juan I en Castilla. — Juan I en Aragon. — Fernando I y Juan I en Portugal.

21.^a Enrique III y Juan II, en Castilla. — De Fernando el de Antequera á Juan II de Aragon.

22.^a Alfonso V y Juan II, en Portugal. — Enrique III. — Proclamacion de Isabel la Católica en Castilla. — Union de este reino con el de Aragon. — Beaumonteses y agramonteses en Navarra.

23.^a Reyes de Granada. — Conquista de este reino por los Reyes Católicos. — Descubrimiento de América. — Conquista de Nápoles.

24.^a Consideraciones generales relativas á los ocho siglos que duró la reconquista.

25.^a Felipe I. — Regencias de Fernando V y del Cardenal Cisneros. — Conquista de Navarra. — Reinado de Carlos I.

26.^a Reinado de Felipe II. — Conquista del reino de Portugal.

27.^a Reinado de Felipe III.

28.^a Reinado de Felipe IV. — Independencia de Portugal.

29.^a Reinado de Carlos II.

30.^a Guerra de sucesion y reinado de Felipe V.

31.^a Reinados de Luis I, Felipe V (segunda vez) y Fernando VI.

32.^a Reinado de Carlos III.

33.^a Reinado de Carlos IV.

34.^a Proclamacion de Fernando VII. — Guerra de la Independencia. — Regreso de Fernando VII. — Intervencion francesa. — Independencia de América.

35.^a Proclamacion de Doña Isabel II. — Guerra civil y movimientos políticos hasta el año de 1854.

36.^a Guerra con el imperio de Marruecos. — Expediciones á Santo Domingo y Méjico. — Sucesos políticos hasta el año de 1808.

37.^a Reseña de la historia de Portugal desde su independencia, en tiempo de Felipe IV, hasta nuestros dias.

Geografía Universal.

TEXTO. — VILLALVA.

Lecciones.

1.^a Nociones preliminares. — Cosmografía. — Fuerzas de donde resulta el movimiento de los planetas y de sus satélites. — El Sol. — Sus caracteres generales. — La Tierra. — Su forma y dimensiones. — Líneas, puntos

y círculos de la esfera terrestre. — Latitud y longitud geográficas.

2.^a Alternativa de los dias y las noches. — Movimiento anual de la tierra, posicion de su eje, fenómenos y reglas relativas á la duracion de los dias. — La Luna. — Sus caracteres generales, movimientos y fases. — Eclipses.

3.^a Sistema planetario. — Los cometas. — Las estrellas.

4.^a Sistema del Universo. — Esfera armilar. — Globos y cartas. — Calendario.

5.^a Geografía física. — Del interior de la Tierra. — Ideas generales sobre la formacion y composicion de la corteza terrestre. — Estudio de las tierras y de las aguas y fenómenos volcánicos.

6.^a La atmósfera. — Su composicion y altura. — Presion atmosférica. — Barómetro. — Higrometro. — Vientos. — Meteoros acuosos, eléctricos y luminosos.

7.^a Climas físicos. — Ecuador termal. — Polos del frío. — Clasificación de los climas. — Termómetro. — Los tres reinos de la naturaleza. — Grandes divisiones de la superficie de Globo. — Distribucion de las tierras y de las aguas.

8.^a Geografía política. — Breve reseña sobre la historia de la Geografía. — Etnografía general. — Divisiones políticas y sociales.

9.^a Europa. — Geografía general. — Situacion, límites, extension y superficie. — Mares, islas principales, estrechos, cabos y lagunas. — Aspecto general. — Orografía.

10.^a Hidrografía. — Divisiones físicas y políticas. — Estados y su gobierno; capital y poblacion.

11.^a Geografía particular. — Region del Sur. — España. — Geografía física. — Límites. — Litoral.

12.^a Orografía é hidrografía de la Península Ibérica. — Vertiente occidental. — Vertiente oriental.

13.^a Vertiente meridional. — Vertiente septentrional. — Generalidades sobre la composicion geológica de la Península Ibérica. — Páramos. — Lagos. — Alturas mas principales. — Climas.

14.^a Geografía política. — Etnografía. — Fronteras continentales y marítimas.

15.^a Estadística. — Producciones minerales, vegetales, ganados y pesca. — Industria fabril y poblaciones fabriles. — Comercio. — Marina mercante. — Hacienda pública. — Gobierno. — Representacion exterior. — Divisiones territoriales antigua y actual por provincias.

16. Vias de comunicacion. — Divisiones eclesiástica, administrativa, económica, judicial y universitaria.

17.^a España militar y marítima en la Península é Islas adyacentes.

18.^a Geografía descriptiva. — Descripcion de las provincias que componian los antiguos reinos de ambas Castillas. — Idem id. de Extremadura y Andalucía.

19.^a Idem id. de los reinos de Murcia, Valencia, principado de Cataluña, reinos de Aragon y Navarra, Provincias Vascongadas, principado de Asturias y reinos de Leon y Galicia.

20.^a Idem de la República de Andorra y de las Islas Baleares y Canarias.

21.^a Portugal. — Límites y fronteras. — Producciones. — Razas. — Lenguas. — Estadística. — Islas adyacentes. — Italia: análogo estudio al anterior.

22.^a Grecia, Turquía de Europa y Asiática, principados de Bulgaria, Montenegro, Rumania y reino de Servia. — Region del Noroeste. — Francia. — Mónaco.

23.^a Inglaterra. — Bélgica. — Holanda. — Luxemburgo.

24.^a Region del Centro. — Suiza. — Alemania. — Austria-Hungria. — Liechtenstein.

25.^a Region del Nordeste. — Rusia de Europa y Asia. — Region del Norte. — Dinamarca. — Suecia y Noruega.

26.^a Asia. — Geografía general. — Grandes divisiones.

27.^a China. — Japon. — Indo-China. — Indostan.

28.^a India inglesa. — India feudalitaria. — India independiente. — Posesiones portuguesas y francesas. — Islas del Indostan. — Turquestán. — Irán. — Arabia.

29.^a Africa. — Geografía general. — Grandes divisiones. — Marruecos. — Presidios españoles.

30.^a Argelia. — Túnez. — Trípoli. — Egipto. — Nubia. — Abisinia. — Senegambia. — Guinea. — Posesiones españolas.

31.^a Congo. — Colonia del Cabo. — Cafretería. — Colonia de Natal. — Africa oriental. — Idem interior. — Islas del Africa.

32.^a América. — Geografía general. — Grandes divisiones de la América del Norte. — Tierras árticas y Groenlandia. — Nueva Bretaña. — Confederacion del Canadá.

33.^a Terranova. — Labrador. — Islas Bermudas. — Estados Unidos. — Méjico. — América Central.

34.^a Las Antillas. — Cuba. — Puerto-Rico y Santo Domingo.

35.^a América del Sur. — Generalidades. — Grandes divisiones. — Estados Unidos de Colombia. — Ecuador. — Venezuela. — Guayanas. — Brasil.

36.^a Paraguay. — Uruguay. — República Argentina. — Perú. — Bolivia. — Chile. — Patagonia.

37.^a Oceanía. — Geografía general. — Grandes divisiones. — Malasia. — Posesiones españolas.

38.^a Melanesia. — Micronesia. — Polinesia.

(Se concluirá)

ALCALDIAS CONSTITUCIONALES.

NAVALMORAL DE LA MATA.

Vacante de Secretaria.

Hallándose vacante la Secretaria de este Ayuntamiento dotada con 999 pesetas anuales pagadas del presupuesto municipal, se anuncia al público para que los que reúnan las condiciones legales dirijan sus solicitudes á este Ayuntamiento en el término de 20 dias contados desde la insercion del presente anuncio en el Boletín oficial.

Navalmoral 12 de Marzo de 1883. — El Alcalde primer Teniente, Felipe Arenas.

ANUNCIOS.

JOSÉ M.^a GARCÍA ASENSIO

AGENTE DE NEGOCIOS,
MADRID.

Esta agencia se encarga de los asuntos siguientes:

1.^o De la representacion de Ayuntamientos y Corporaciones civiles.

2.^o Del cobro de intereses en la Caja general de Depósitos, tanto de Corporaciones como de particulares, y en la Direccion de la Deuda pública.

3.^o De practicar las liquidaciones y conversiones que afectan á la tercera parte del 80 por 100 de propios y de la retiracion de estos capitales para su inversion en obras de pública utilidad.

4.^o De practicar el nuevo ingreso en la Caja general de Depósitos de los capitales de la tercera parte invertidos con anterioridad en acciones de ferro-carriles.

Y 5.^o De gestionar en todas las oficinas del Estado y particulares cuantos asuntos se la confien, recursos de alzada, etc. etc.

Los Sres. Alcaldes, Secretarios y particulares que deseen mas antecedentes y detalles, pueden dirigirse á D. José M.^a García Asensio, Lazo, 3, Madrid. — 2

ABONARES DE CUBA.

Compra y conversion. Dirigirse á La Actividad, Portal Llano, 39, Cáceres. — 27

GUIA OFICIAL

DE LOS

FERRO-CARRILES

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

y de los servicios marítimos,

Forma un tomo de gran volumen y se vende por el ínfimo precio de 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»



Máquinas para coser adoptadas en Inglaterra, Francia, Rusia y Turquía, para los trabajos oficiales, como construccion de uniformes del ejército etc. Recomendadas y admitidas por Ayuntamientos, Juntas de Instruccion pública y Diputaciones provinciales de España, para la enseñanza en las Escuelas públicas de niñas.

Para evitar falsificaciones, exijan se en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGITIMA

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

por

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto, se adquiere cualquier modelo de tan renombradas máquinas,

Se componen ó arreglan las máquinas compradas á la Compañia, por deterioradas que estén.

Plaza de la Constitución, número 18.

Cáceres 1883. — Imp. de N. M. Jiménez